

NORMATIVA COMPLETA ESPECÍFICA SOBRE DROGODEPENDENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2008

- ❑ [Resolución de 27 de octubre de 2008](#), de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el impulso de actividades de prevención y control del tabaquismo (DOE nº 214, de 5 de noviembre de 2008).
- ❑ [Orden de 13 de mayo de 2008](#), por la que se convocan subvenciones públicas para el año 2008, destinadas a Mancomunidades y Ayuntamientos para la realización de programas de prevención de conductas adictivas, en el marco del Plan Integral de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas (DOE nº 98, de 22 de mayo de 2008).
- ❑ [Decreto 94/2008](#), de 9 de mayo, por el que se dispone el nombramiento como Secretario Técnico de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud de D. Quintín Montero Correa (DOE nº 91, de 13 de mayo de 2008).
- ❑ [Decreto 93/2008](#), de 9 de mayo, por el que se dispone el cese de D. Juan Carlos Martín Araújo, como Secretario Técnico de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud (DOE nº 91, de 13 de mayo de 2008).
- ❑ [Orden de 8 de abril de 2008](#), por la que se convocan subvenciones para el año 2008, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la incorporación social y laboral de personas afectadas por conductas adictivas (DOE nº 75, de 18 de abril de 2008).
- ❑ [Orden de 8 de abril de 2008](#), por la que se convocan subvenciones para el año 2008 destinadas a organizaciones no gubernamentales existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura para la realización de programas de intervención en conductas adictivas en el marco del Plan Integral de Drogodependencias y Otras Conductas Adictivas (DOE nº 75, de 18 de abril de 2008).
- ❑ [Decreto 36/2008](#), de 7 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por el Servicio Extremeño de Salud (DOE nº 54, de 18 de marzo de 2008).
- ❑ [Orden de 10 de enero de 2008](#), por la que se crea el Fichero de Datos de Carácter Personal de Metadona del Laboratorio de Salud Pública del Área de Salud de Badajoz del Servicio Extremeño de Salud (DOE nº 37, de 22 de febrero de 2008).

2007

- ❑ [Decreto 54/2007](#), de 20 de marzo, por el que se determinan los órganos competentes para el ejercicio de las funciones de control e inspección, así como la potestad sancionadora por infracciones cometidas en materia de prevención del tabaquismo (DOE nº 36, de 27 de marzo de 2007).
- ❑ Orden de 12 de febrero de 2007, por la que se convocan las subvenciones, para el año 2007, en desarrollo del Decreto 102/2005, de 12 de abril, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la realización de programas de intervención en drogodependencias, en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 22, de 22 de febrero de 2007).
- ❑ Orden de 21 de enero de 2007, por la que se establecen ayudas económicas durante el año 2007, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la incorporación social y laboral de personas con problemas por consumo de drogas, en base al Decreto 102/2005, de 12 de abril (DOE nº 13, de 1 de febrero de 2006).
- ❑ Orden de 21 de enero de 2007, por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2007, en desarrollo del Decreto 102/2005, de 12 de abril, destinadas a Mancomunidades y Ayuntamientos que realicen programas de prevención comunitaria en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 13, de 1 de febrero de 2007).

2006

- ❑ [Resolución de 15 de noviembre de 2006](#), de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio específico para el año 2006 del Protocolo General de Colaboración a suscribir por el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Autónoma de Extremadura (Consejería de Sanidad y Consumo) (DOE nº 139, de 28 de noviembre de 2006).
- ❑ Orden de 18 de mayo de 2006, por la que se convocan las subvenciones para el año 2006, en desarrollo al Decreto 102/2005, de 12 de abril, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la realización de programas de intervención en drogodependencias, en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 63, de 30 de mayo de 2006).
- ❑ Orden de 10 de mayo de 2006, por la que se convocan ayudas económicas durante el año 2006, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la incorporación social y laboral de drogodependientes, en desarrollo al Decreto 102/2005, de 12 de abril (DOE nº 60, de 23 de mayo de 2006).
- ❑ Orden de 10 de mayo de 2006, por la que se convocan las subvenciones públicas para el año 2006, en desarrollo del Decreto 102/2005, de 12 de abril, destinadas a mancomunidades y ayuntamientos que realicen programas de prevención comunitaria en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 60, de 23 de mayo de 2006).
- ❑ [Decreto 54/2006](#), de 21 de marzo, por el que se modifica el Decreto 102/2005, de 12 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Consumo (DOE nº 37, de 28 de marzo de 2006).

2005

- ❑ [Orden de 29 de diciembre de 2005](#) por la que se establecen las características y condiciones de los carteles informativos en relación con el consumo de tabaco (DOE nº 150, de 31 de diciembre de 2005).
- ❑ [Decreto 135/2005](#), de 7 de junio, por el que se desarrolla la Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la Convivencia y el Ocio de Extremadura y se crea el Consejo de la Convivencia y el Ocio de Extremadura (DOE nº 68, de 14 de junio de 2005).
- ❑ [Decreto 102/2005](#), de 12 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Consumo (DOE nº 44, de 19 de abril).
- ❑ Orden de 17 de marzo de 2005 por la que se establecen las ayudas económicas durante el año 2005, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la incorporación social y laboral de drogodependientes, en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre (DOE nº 37, de 2 de abril de 2005).
- ❑ Orden de 17 de marzo de 2005 por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2005, en desarrollo del Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Mancomunidades y Ayuntamientos que realicen programas de prevención comunitaria en el marco del Plan Integral sobre Drogas.(DOE nº 37, de 2 de abril de 2005).
- ❑ Orden de 17 de marzo de 2005 por la que se regulan subvenciones para el año 2005, en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la realización de programas de intervención en drogodependencias, en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 37, de 2 de abril de 2005).
- ❑ [Resolución de 14 de enero de 2005](#), de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio Específico para el año 2004 del Protocolo General de Colaboración a suscribir por el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 11, del 29 de Enero de 2005).

2004

- ❑ Orden de 2 de abril de 2004, por la que se establecen ayudas económicas durante el año 2004, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la incorporación social y laboral de drogodependientes, en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre (DOE nº 43, de 15 de abril de 2004).
- ❑ Orden de 2 de abril de 2004, por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2004, en desarrollo del Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Mancomunidades y Ayuntamientos que realicen programas de prevención comunitaria en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 43, de 15 de abril de 2004).
- ❑ Orden de 25 de marzo de 2004, por la que se regulan las subvenciones para el año 2004, en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la realización de programas de intervención en drogodependencias, en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 39, de 3 de abril de 2004).

2003

- ❑ Orden de 19 de noviembre de 2003, que modifica la Orden de 28 de febrero de 2003, por la que se regulan las subvenciones públicas, para el año 2003, en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen programas de intervención en Drogodependencias, en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 136, de 20 de noviembre de 2003).
- ❑ Resolución de 4 de noviembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio Específico para el año 2003 del Protocolo General de Colaboración suscrito por el Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Autónoma de Extremadura (Consejería de Sanidad y Consumo) (DOE nº 135, de 18 de noviembre de 2003).
- ❑ **Resolución de 4 de noviembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Protocolo General de Colaboración suscrito por el Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura para el desarrollo de Programas sobre Drogodependencia** (DOE nº 135, de 18 de Noviembre de 2003).
- ❑ **Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio de Extremadura** (DOE nº 35, de 22 de marzo de 2003 y BOE nº 87, de 11 de abril de 2003).
 - Deroga:
 - Arts. 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 2.6, 4, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1 y 11.3 de la Ley autonómica 4/1997, de 10 de abril ([Ley 4/1997](#), de 10 de abril, de medidas de prevención y control de la venta y publicidad de bebidas alcohólicas para menores de edad),
 - Disposición adicional 3 de la Ley autonómica 1/1999, de 29 de marzo ([Ley 1/1999](#), de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura), y
 - Art. 47.e) de la Ley autonómica 3/2002, de 9 de mayo ([Ley 3/2002](#), de 9 de mayo, de Comercio, de la Comunidad Autónoma de Extremadura).
 - De conformidad con el estatuto aprobado por Ley Orgánica 1/1983, de 25 de febrero ([Ley Orgánica 1/1983](#), de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Extremadura).
- ❑ Orden de 28 de febrero de 2003, por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2003, en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen programas de intervención en drogodependencias, en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 32, de 15 de marzo de 2003).
- ❑ Orden de 28 de febrero de 2003, por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2003, en desarrollo del Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Mancomunidades y Ayuntamientos que realicen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 32, de 15 de marzo de 2003).
- ❑ Orden de 28 de febrero de 2003, por la que se establecen ayudas económicas durante el año 2003, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la incorporación social y laboral de drogodependientes en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre (DOE nº 32, de 15 de marzo de 2003).

2002

- ❑ Decreto 15/2002, de 29 de enero, por el que se dispone el nombramiento de D. Juan Carlos Martín Araujo como Secretario Técnico de Drogodependencias de la Conserjería de Sanidad y Consumo (DOE nº 15, de 5 de febrero de 2002).
- ❑ Decreto 14/2002, de 29 de enero, por el que se dispone el cese de D. Juan Carlos Escudero Mayoral como Secretario Técnico de Drogodependencias de la Conserjería de Sanidad y Consumo (DOE nº 15, de 5 de febrero de 2002).

2001

- ❑ Orden de 23 de noviembre de 2001, por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2002, en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen programas de intervención en drogodependencias, en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 140, de 4 de diciembre de 2001).
- ❑ Orden de 23 de noviembre de 2001, por la que se establecen ayudas económicas durante el año 2002, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la incorporación social y laboral de drogodependientes, en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre (DOE nº 140, de 4 de diciembre de 2001).
- ❑ Orden de 23 de noviembre de 2001, por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2002, en desarrollo del Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Mancomunidades y Ayuntamientos que realicen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 140, de 4 de diciembre de 2001).

- ❑ [Decreto 46/2001](#), de 20 de marzo, por el que se regula la composición y funciones del Consejo Regional sobre las Drogodependencias de Extremadura (DOE nº 36, de 27 de marzo de 2001).
- ❑ Orden de 17 de enero de 2001, por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2001, en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen Programas de Intervención en Drogodependencias, en el Marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 30, de 1 de enero de 2001).
- ❑ Orden de 22 de enero de 2001, por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2001, en desarrollo del Decreto 221/2000, de 24 de octubre, destinadas a Mancomunidades y Ayuntamientos que realicen Programas Comunitarios en el Marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 30, de 1 de enero de 2001).

2000

- ❑ Corrección errores a la Orden de 11 de diciembre de 2000, por la que se establecen ayudas económicas durante el año 2001, para la incorporación social y laboral de drogodependientes, en base al Decreto 221/2000, de 24 de octubre (DOE nº 152, de 30 de diciembre de 2000).
- ❑ Orden de 11 de diciembre de 2000, por la que se establecen ayudas económicas durante el año 2001, para la incorporación social y laboral de drogodependientes, en bases al Decreto 221/2000, de 24 de octubre (DOE nº 147, de 19 de diciembre de 2000).
- ❑ Decreto 174/2000, de 25 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura a la Federación Extremeña de Atención al Drogodependiente (FEXAD) (DOE nº 88, de 29 de julio de 2000).
- ❑ Orden de 3 de marzo de 2000, por el que se establecen ayudas económicas durante el año 2000, para la reinserción sociolaboral de drogodependientes, en base al Decreto 13/1997 de 21 de enero (DOE nº 30, de 14 de marzo de 2000).
- ❑ Orden de 24 de febrero de 2000, por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2000, en base al Decreto 13/1997 de 21 de enero, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen programas de intervención en drogodependencias, en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 26, de 4 de marzo de 2000).
- ❑ Orden de 17 de febrero de 2000, por la que se regulan las subvenciones públicas para el año 2000, en desarrollo del Decreto 13/1997, de 21 de enero, destinadas a Ayuntamientos que realicen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 24, de 29 de febrero de 2000).

1999

- ❑ Decreto 136/1999, de 29 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D. Juan Carlos Escudero Mayoral como Secretario Técnico de Drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Consumo (DOE nº 90, de 3 de agosto de 1999).
- ❑ [Ley 1/1999](#), de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 50, de 29 de abril de 1999).
 - Disposición adicional 3 derogada por la [Ley 2/2003](#), de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio de Extremadura.
- ❑ Orden de 22 de febrero de 1999, por la que se regulan las subvenciones públicas para 1999, en desarrollo del Decreto 13/1997, de 21 de enero, destinadas a Ayuntamientos que realicen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 27, de 4 de marzo de 1999).
- ❑ Orden de 4 de febrero de 1999, por la que se establecen ayudas económicas durante 1999, para la reinserción sociolaboral de drogodependientes, en base al Decreto 13/1997, de 21 de enero (DOE nº 19, de 13 de febrero de 1999).
- ❑ Orden de 15 de enero de 1999, por la que se regulan las subvenciones públicas para 1999, en base al Decreto 13/1997, de 21 de enero, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 10, de 23 de enero de 1999).

1998

- ❑ Orden de 24 de julio de 1998, por la que se regulan las subvenciones públicas para 1998, en desarrollo del Decreto 13/1997, de 21 de enero, destinadas a Ayuntamientos que realicen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 88, de 1 de agosto de 1998).
- ❑ [Resolución de 29 de enero de 1998](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comunidad Autónoma de Extremadura para el desarrollo de actividades en la prevención del Sida específicamente dirigidas a la implantación de programas de intercambio de jeringuillas en usuarios de drogas por vía parenteral (DOE nº

- 17, de 12 de febrero de 1998).
- ❑ Orden de 8 de enero de 1998, por la que se regulan las subvenciones públicas para 1998, en base al Decreto 13/1997, de 21 de enero, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 5, de 15 de enero de 1998).
 - ❑ Orden de 8 de enero de 1998, por la que se establecen ayudas económicas durante 1998, para la reinserción sociolaboral de drogodependientes, en base al Decreto 13/1997, de 21 de enero (DOE nº 5, de 15 de enero de 1998).

1997

- ❑ **Ley 4/1997, de 10 de abril, de medidas de prevención y control de la venta y publicidad de bebidas alcohólicas para menores de edad** (DOE nº 57, de 17 de mayo de 1997).
 - Arts. 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 2.6, 4, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1 y 11.3 derogados por la [Ley 2/2003](#), de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio de Extremadura.
- ❑ Resolución de 9 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración suscrito por el Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura (DOE nº 48, de 24 de abril de 1997).
- ❑ Resolución de 7 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comunidad Autónoma de Extremadura para el desarrollo de actividades en la prevención del Sida específicamente dirigidas a la implantación de programas de intercambio de jeringuillas en usuarios de drogas por vía parenteral (DOE nº 48, de 24 de abril de 1997).
- ❑ Orden de 4 de marzo de 1997, por la que se establecen ayudas económicas durante 1997, para la reinserción sociolaboral de drogodependientes (DOE nº 32, de 15 de marzo de 1997).
- ❑ Orden de 4 de marzo de 1997, por la que se regulan las subvenciones públicas para 1997, destinadas a organizaciones no gubernamentales que desarrollen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 32, de 15 de marzo de 1997).

1996

- ❑ **Decreto 89/1996, de 4 de junio, por el que se regula el tratamiento con opiáceos de personas dependientes de los mismos, Normas de Acreditación de Centros o Servicios y Comisión de Acreditación** (DOE nº 68, de 13 de junio de 1996).
 - Deroga la [Orden de 17 de diciembre de 1985](#), por la que se crea la Comisión prevista en el artículo 4º de la Orden de 31 de octubre de 1985 del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se regulan los tratamientos de deshabituación con metadona.
- ❑ Decreto 25/1996, de 19 de febrero, por el que se regulan las subvenciones públicas para 1996, destinadas a organizaciones no gubernamentales que desarrollen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre drogas (DOE nº 24, de 27 de febrero de 1996).
- ❑ Decreto 24/1996, de 19 de febrero, por el que se establecen ayudas económicas durante 1996, para reinserción sociolaboral de drogodependientes (DOE nº 24, de 27 de febrero de 1996).

1995

- ❑ Orden de 22 de marzo de 1995, por la que se establecen ayudas económicas durante 1995, en el campo de la reinserción sociolaboral, destinadas a financiar la contratación, mediante becas de formación, de personas que han superado la problemática de la drogadicción, por empresas privadas, organizaciones no gubernamentales o ayuntamientos (DOE nº 37, de 28 de marzo de 1995).
- ❑ Orden de 23 de enero de 1995, por la que se convocan subvenciones públicas para 1995, destinadas a Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 12, de 28 de enero de 1995).

1994

- ❑ Corrección de errores a la Orden de 20 de enero de 1994, por la que se convocan subvenciones públicas para 1994, destinadas a organizaciones no gubernamentales que desarrollen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 23, de 26 de febrero de 1994).
- ❑ Orden de 20 de enero de 1994, por la que se convocan subvenciones públicas para 1994, destinadas a organizaciones no gubernamentales que desarrollen programas comunitarios en el marco del Plan Integral

sobre Drogas (DOE nº 20, de 19 de febrero de 1994).

- ❑ Orden de 20 de enero de 1994, por la que se establecen ayudas económicas durante 1994, en el campo de la reinserción sociolaboral, destinadas a financiar la contratación, mediante becas de formación, de personas que han superado la problemática de la drogadicción, por empresas privadas o Ayuntamientos (DOE nº 20, de 19 de febrero de 1994).

1993

- ❑ **Decreto 31 de 23 de marzo de 1993, sobre requisitos de los Centros, Servicios o Establecimientos de tratamiento de las Toxicomanías** (DOE nº 40, de 2 de abril de 1993).
 - Deroga el **Decreto 12/86, de 10 de febrero**, por el que se regula las condiciones y requisitos que deben cumplir los centros, servicios o establecimientos de tratamiento de las toxicomanías, así como la autorización administrativa de creación, modificación, traslado o cierre de los mismos.
- ❑ Orden de 9 de enero de 1993, por la que se establecen ayudas económicas durante 1993, en el campo de la reinserción sociolaboral, destinadas a financiar la contratación mediante becas de formación de personas que han superado la problemática de la drogadicción, por empresas privadas o Ayuntamientos (DOE nº 15, de 4 de febrero de 1993).
- ❑ Orden de 28 de enero de 1993, por la que se convocan subvenciones públicas para 1993, destinadas a entidades sin fin de lucro que desarrollen programas comunitarios en el marco del Plan Integral sobre Drogas (DOE nº 15, de 4 de febrero de 1993).
- ❑ Orden de 28 de enero de 1993, por la que se regula la concesión de subvenciones a Ayuntamientos que desarrollen programas municipales destinados a la prevención del problema de las drogodependencias y/o reinserción de toxicómanos (DOE nº 15, de 4 de febrero de 1993).

1992

- ❑ Orden de 3 de noviembre de 1992, por la que se convocan cursos específicos de formación sobre Drogodependencia, dirigidos a profesores de Primaria y Educación General Básica (DOE nº 91, de 19 de noviembre de 1992).
- ❑ Anuncio de 24 de septiembre de 1992, por el que se hace pública la convocatoria de concurso para la adquisición de calendarios 92/93 vacunación infantil, cáncer y droga (DOE nº 78, de 6 de octubre de 1992).
- ❑ Resolución de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 25 de junio de 1992, para la adquisición de material informativo impreso del Plan Extremeño de Drogodependencia (DOE nº 76, de 29 de septiembre de 1992).
- ❑ Orden de 24 de julio de 1992, por la que se regula la concesión de subvenciones a Ayuntamientos que desarrollen programas municipales destinados a la prevención del problema de las drogo-dependencias y/o reinserción de toxicómanos (DOE nº 61, de 4 de agosto de 1992).
- ❑ **Orden de 8 de julio de 1992, por la que se dictan normas que regulan el tratamiento en sujetos drogodependientes, en sustitución de cumplimiento de penas tanto en régimen ambulatorio como de internamiento** (DOE nº 55, de 14 de julio de 1992) (DOE nº 76, de 29 de septiembre de 1992).
- ❑ Resolución de 25 de junio de 1992, por la que se convoca concurso para la adquisición de material informático impreso del Plan Extremeño de Drogodependencia. (DOE nº 55, de 14 de julio de 1992).
- ❑ Orden de 30 de abril de 1992, por la que se establecen ayudas económicas durante 1992, en el campo de la reinserción sociolaboral, destinadas a financiar la contratación mediante becas de formación de personas que han superado la problemática de la drogadicción, por empresas privadas o Ayuntamientos. (DOE nº 38, de 14 de mayo de 1992).
- ❑ Orden de 30 de abril de 1992, por la que se convocan subvenciones públicas para 1992, destinadas a entidades sin fin de lucro que desarrollen programas comunitarios en el marco del Programa Extremeño sobre drogodependencias (DOE nº 38, de 14 de mayo de 1992).

1991

- ❑ Orden de 3 de abril de 1991, por la que se convocan subvenciones públicas para 1991, destinadas a entidades sin fin de lucro que desarrollen programas comunitarios en el marco del Programa Extremeño sobre Drogodependencia (DOE nº 28 de 16 de abril de 1991).
- ❑ Orden de 3 de abril de 1991, por la que se establecen ayudas económicas durante 1991, en el campo de la reinserción socio-laboral, destinados a financiar la contratación mediante becas de formación de personas que han superado la problemática de la drogadicción, por empresas privadas o Ayuntamientos (DOE nº 28, de 16 de abril de 1991).
- ❑ Resolución de 25 de enero de 1991, por la que se convocan Cursos de Formación en Prevención de

Drogodependencias en el Medio Escolar (DOE nº 11 de 7 de febrero de 1991).

1990

- ❑ Resolución de 25 de octubre de 1990, por la que se convocan Cursos de Formación en Prevención de Drogodependencias en el Medio Escolar (DOE nº 89, de 13 de noviembre de 1990).
- ❑ [Decreto 32/1990, de 15 de mayo, por el que se amplía la composición de la Comisión Regional de Lucha contra la Drogodependencia](#) (DOE nº 41, de 24 de mayo de 1990).
- ❑ Orden de 30 de marzo de 1990, por la que se establecen ayudas económicas durante 1990, en el campo de la reinserción socio-laboral de drogodependientes (DOE nº 31, de 17 de abril de 1990).
- ❑ Orden de 30 de marzo de 1990, por la que se convocan subvenciones públicas para 1990, destinadas a entidades sin fin de lucro, que desarrollen programas comunitarios en el marco del Programa Extremeño sobre Drogodependencias (DOE nº 31, de 17 de abril de 1990).

1989

- ❑ Resolución de 2 de octubre de 1989, por la que se convocan 3.º y 4.º cursos de Formación sobre Drogodependencias para Profesionales Sanitarios y Trabajadores Sociales de Atención Primaria de Salud y Servicios Sociales correspondientes al 2.º semestre 1989 (DOE nº 79 de 10 de octubre de 1989).
- ❑ Resolución de 5 de abril, de 1989, por la que se convocan cursos de Formación sobre Drogodependencias para profesionales sanitarios y trabajadores sociales de Atención Primaria de Salud y Servicios Sociales de Base correspondientes al primer semestre de 1989. (DOE nº 29 de 13 de abril de 1989).
- ❑ Orden de 2 de marzo de 1989, por la que se establecen las ayudas económicas durante 1989 en el campo de la reinserción socio-laboral, destinados a financiar la contratación mediante becas de formación de personas que han superado la problemática de la drogadicción por empresas o Ayuntamientos (DOE nº 20 de 9 de marzo de 1989).
- ❑ [Orden de 23 de febrero de 1989, por la que se aprueban las normas de ingreso y funcionamiento interno de la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación de Drogodependientes "La Garrovilla"](#) (DOE nº 19, de 7 de marzo de 1989).
- ❑ Orden de 23 de febrero de 1989, por la que se convocan subvenciones públicas para 1989, destinadas a entidades sin fines de lucro que desarrollen programas comunitarios en el marco del Programa Extremeño sobre Drogodependencias. (DOE nº 19 de 7 de marzo de 1989).

1988

- ❑ Orden de 11 de mayo de 1988, destinadas a Entidades sin fin de lucro que desarrollen programas comunitarios en el marco del programa extremeño sobre drogodependencia (DOE nº 41, de 24 de mayo de 1988).
- ❑ Orden de 2 de mayo de 1988, por la que se establecen ayudas económicas en el campo de la reinserción durante 1988, destinadas a financiar la contratación mediante becas de formación de personas que han superado la problemática de la drogadicción, por empresas privadas o Ayuntamientos (DOE nº 38, de 12 de mayo de 1988).

1987

- ❑ Corrección de error a la Resolución de 24 de junio de 1987, por la que se convoca el plan de subvenciones públicas para 1987, destinada al Fomento Asociativo en el campo de la Drogodependencia. (DOE nº 53, de 7 de julio 1987).
- ❑ Resolución de 24 de junio de 1987, por la que se convoca el Plan de Subvenciones Públicas para 1987, destinada para Fomento Asociativo en el campo de la Drogodependencia. (DOE nº 52, de 2 de julio de 1987).
- ❑ Resolución de 11 de marzo de 1987, por la que se amplía el plazo de solicitudes en el curso de Educación para la salud, Drogodependencia, para Médicos en Atención Primaria. (DOE nº 25, de 31 de marzo de 1987).
- ❑ Resolución de 11 de marzo de 1987, por la que se amplía el plazo de solicitudes en el curso de Educación para la Salud, Drogodependencias, para A.T.S. y D.U.E. en Atención Primaria. (DOE nº 22, de 19 de marzo de 1987).
- ❑ Resolución de 16 de febrero de 1987, por la que se convocan para el año 1987, cursos de Educación para la Salud, Drogodependencias, para Médicos en Atención Primaria. (DOE nº 14, de 19 de febrero de 1987).
- ❑ Resolución de 16 de febrero de 1987, por la que se convoca para el año 1987, cursos de Educación para la Salud, Drogodependencias, para profesores de E.G.B., B.U.P. y F.P. (DOE nº 14, de 19 de febrero de 1987).
- ❑ Resolución de 16 de febrero de 1987, por la que se convocan para el año 1987, cursos de Educación para la

Salud, Drogodependencia, para A.T.S. y D.U.E. en Atención Primaria. (DOE nº 14, de 19 de febrero de 1987).

1986

- ❑ Resolución de 30 de junio de 1986, por la que se amplía el número de cursos de Educación para la Salud, Drogodependencias, a celebrar en 1986 (DOE nº 58, de 15 de julio de 1998).
- ❑ Resolución de 17 de junio de 1986, por la que se convoca el Plan de Subvenciones Públicas para 1986, destinada al Fomento Asociativo en el Campo de la Drogodependencia (DOE nº 57, de 10 de julio de 1998).
- ❑ Resolución de 19 de mayo de 1986, por la que se amplía el número de cursos de Educación para la Salud, Drogodependencia, a celebrar en 1986 (DOE nº 45, de 3 de junio de 1998).
- ❑ Resolución de 21 de abril de 1986, por la que se convocan para el año 1986, cursos de Educación para la Salud, Drogodependencias, para Profesores de E.G.B., B.U.P. y F.P (DOE nº 37, de 6 de mayo de 1986).
- ❑ [Corrección de error a la Orden de 17 de diciembre](#) de la Consejería de Sanidad y Consumo, sobre creación de la Comisión prevista en el artículo 4º de la Orden de 31 de octubre de 1985, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se regula los tratamientos de deshabituación con metadona (DOE nº 22, de 13 de marzo de 1986).
- ❑ [Decreto 18/1986, de 4 de marzo, por el que se dictan las normas mínimas para la concesión de subvenciones públicas en materia de toxicomanías](#) (DOE nº 21, de 11 de marzo de 1986).
- ❑ [Orden de 17 de diciembre de 1985](#), por la que se crea la Comisión prevista en el artículo 4º de la Orden de 31 de octubre de 1985 del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se regulan los tratamientos de deshabituación con metadona (DOE nº 17, de 27 de febrero de 1986).
 - Derogada por [Decreto 89/1996](#), de 4 de junio, por el que se regula el tratamiento con opiáceos de personas dependientes de los mismos, Normas de Acreditación de Centros o Servicios y Comisión de Acreditación.
- ❑ [Decreto 12/86, de 10 de febrero](#), por el que se regula las condiciones y requisitos que deben cumplir los centros, servicios o establecimientos de tratamiento de las toxicomanías, así como la autorización administrativa de creación, modificación, traslado o cierre de los mismos (DOE nº 14, de 18 de febrero de 1986).
 - Derogado por [Decreto 31 de 23 de marzo de 1993](#), sobre requisitos de los Centros, Servicios o Establecimientos de tratamiento de las Toxicomanías.

1985

- ❑ [Decreto nº 36, de 16 de septiembre de 1985](#), por el que se crea la Comisión Regional de Lucha contra la Drogodependencia, y se regula su composición y competencias (DOE nº 79, de 26 de septiembre de 1985).

1983

- ❑ Resolución de 20 de mayo de 1983, por la que se regulan las ayudas de asistencia social para la atención de drogadictos y alcohólicos, residentes en Extremadura (DOE nº 9, de 1 de julio de 1983).